

EDICTO

ÁREA: URBANISMO
UNIDAD: ACTIVIDADES
Expediente: 231/2026/ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO
Admisión a trámite e Información Pública

Recibido en este Ayuntamiento, expediente nº 231/2026 promovido por la Sociedad RECICLADOS BERRO, S.L. solicitando la aprobación del PROYECTO DE ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA para ÁREA DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, con emplazamiento en las parcelas con referencias catastrales nº 04104A01500650000DD, 04104A015006490000DI, 04104A015006480000DX y 04104A015007230000DH, del Término Municipal de El Ejido.

Admitido a trámite la solicitud formulada de autorización previa para actuación extraordinaria conforme al documento técnico denominado "PROYECTO DE ACTUACIÓN DE ÁREA DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS SITUADA EN LAS PARCELAS 648, 649, 650 Y 723 DEL POLÍGONO 15 EN EL T.M. DE EL EJIDO", por Decreto de la Concejalía de Urbanismo de fecha 12 de agosto de 2026.

Se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA, por un PLAZO DE 1 MES, mediante anuncio que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia Municipal –incluyendo en este último el proyecto de actuación–, y dar trámite de audiencia por plazo de un mes a D. Francisco Sánchez Miranda, D. José Antonio Gómez Fuentes, D^a. Dolores Castilla Gómez, D. José Gutiérrez Gómez, D^a. Elena Escobar Villegas, D. Francisco Maldonado Gómez, D^a. Rosalía Gómez Amat, D^a. Ana Gómez Amat, D^a. Encarnación González Rodríguez, D. Juan Enrique Jiménez, D^a. María Ángeles González Rodríguez, D. Manuel Salas Salas, D^a. María Soledad Barrionuevo Montoya, D. David Rodríguez Sánchez, D^a. Manuela Torres García, D. Juan José Valero Torres y D^a. Manuela Valero Torres, en su condición de titulares catastrales y registrales de los terrenos colindantes que pudieran verse afectados por la actuación, tal como reflejan las certificaciones expedidas por el Registro de la Propiedad nº 2 de El Ejido, así como al **Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible**, por ser titular de la Autovía A-7 Autovía del Mediterráneo, de la que forma parte la parcela con referencia catastral nº 04104A015091580000K, al efecto de que realicen las alegaciones y presenten los documentos que tuvieren por conveniente.

Todo ello en cumplimiento con el Art. 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y el Art. 32 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre.

Para que pueda ser examinado el documento completo se encuentra en la dirección web <https://transparencia.elejido.es/index.php/publicidad-activa/218-exposicion-publica/809-tablon-de-anuncios-y-edictos#>.

Igualmente, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

En El Ejido, (Almería), fechado y firmado electrónicamente.

**EL CONCEJAL DELEGADO
DEL ÁREA DE URBANISMO**

FIRMADO POR	ALBERTO GONZALEZ LOPEZ		13/08/2026 08:27:38	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMRC546AXT5DJE7TUN98A6U38JL		https://sede.elejido.es/etramita	
				